

Contenido:

OPINIÓN: Grado de Inversión (Parte Final) **Pág. 1**

OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL: **Pág. 5**
Registra superávit fiscal de S/. 4,329 millones en el primer trimestre del año.

TIPO DE CAMBIO: **Pág. 6**
Cotización recupera tendencia alcista. Devaluación en abril fue de 4.1%.

BOLSA DE VALORES: **Pág. 7**
Bolsa limeña con ligera tendencia a la baja. Rentabilidad en Abril de 0.1%

APEC PERU 2008 **Pág.8**

ALC-UE PERU 2008 **Pág. 8**

TIPS TURISTICOS **Pág. 9**

BCPO
Bandín, Callo, Pizarro, Oruna SC
TELEFAX: 241-6412
WEB SITE: [Http://www.bcpo.com.pe](http://www.bcpo.com.pe)
E-MAIL: Soluciones@bcpo.com.pe

OPINION

Grado de Inversión (Parte Final)

Culminando con el análisis político-económico que hemos venido desarrollando sobre la reciente obtención de la categoría del grado de inversión de nuestra economía, en esta oportunidad presentamos algunas conclusiones y en consecuencia formulamos las sugerencias que nos permitirían continuar mejorando nuestra calificación de riesgo.

Conclusiones

En términos generales, la calificación de riesgo o *rating* es la opinión actual de las agencias especializadas sobre el riesgo de un emisor de deuda, respecto al cumplimiento de una determinada obligación o programa financiero. Específicamente, la calificación de riesgo o *rating soberano* es la opinión sobre la habilidad y la disposición de un gobierno determinado de honrar o pagar puntualmente todas sus obligaciones financieras; es decir, es una estimación de la probabilidad futura de que un gobierno no caiga en cesación de pagos de sus obligaciones

La reciente asignación el pasado 1ro de abril de la calificación "BBB-" con perspectiva positiva a nuestra deuda externa pública de largo plazo en moneda extranjera (denominado también por eso como *rating soberano*) por parte de la agencia calificadora Fitch Ratings, elevándola del anterior nivel "BB+", nos ubica en el primer escalón de los niveles de la categoría de riesgo denominada

